



En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 09:44 nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves 23 de Marzo de 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Undécima Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocadas, dándose cuenta que están presentes:

Ana Delia Barba Murillo
Presidente de la Comisión

PRESENTE

Regidora Vocal Karla Anabel García Jiménez

PRESENTE

Regidora Vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez

PRESENTE

Regidora Vocal Karla Edith Aguayo Camacho

PRESENTE

Regidora Vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar

PRESENTE

Invitados Especiales:

Lic. Manuel Olivares Velázquez.

Delegado de Matatlán y Secretario del Comité Municipal de
Código y Ética del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.

PRESENTE

En uso de la voz la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la undécima sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el día martes 31 de Enero de 2023.
- IV. Informe de actividades por parte del Lic. Manuel Olivarez Velázquez secretario del Comité Municipal de Código y Ética del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión.

No habiendo ninguna consideración al respecto, en votación económica aquellos que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el día martes 31 de Enero de 2023.

El acta de la décima sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la décima sesión ordinaria, solicito de favor en votación económica lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Undécima sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos
Página 02 de 06
Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024



Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe de actividades por parte del Lic. Manuel Olivares Velázquez secretario del Comité Municipal de Código y Ética del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Manuel Olivarez Velázquez: Gracias, buenos días. Yo soy Manuel Olivarez Velázquez, abogado de profesión actualmente pues funjo como delegado en Matatlán de este municipio, y pues dar a conocer lo que es el código de ética y conducta y prevención de conflictos de interés del ayuntamiento de Zapotlanejo, dentro de esto es un proyecto que es nuevo se empieza en diciembre del año pasado de 2022 en la gaceta, que fue en el pleno que se aprobó, le dieron vida, en ese mismo mes se comenzó ya con algunas actividades que fue la capacitación de derechos humanos por ahí pues quien formo parte pues ahí ya estuvieron esterados y dentro de esto es dar a conocer en la difusión del comité que lo conozcan todos los servidores públicos de los cuales somos parte, que entiendan que es en tener una armonía dentro de nosotros mismos en la que hay varios elementos, hemos estado tomando previo los integrantes de comité a presentar uno por mes, un valor, o una regla de integridad por cada mes y hacerlo ahora si la difusión en cada una de las áreas del ayuntamiento, porque, bueno es muy bonito saber que existe el elemento cualquiera, la regla, el principio pero si no lo difundimos y no lo expresamos con todos los servidores porque es impresionante ver cuando tu llegas y una persona te recibe con una sonrisa muy amable, somos servidores públicos al fin y al cabo ¿no? eso es lo que hay que entender, también que tenemos derechos y que por lo tanto si hubiera alguna queja o algún conflicto entre jefes, subordinados o cualquier persona estamos para recibir toda queja siempre y cuando nos competa, nosotros vamos a llevar esta diligencia para darle solución a este conflicto si lo hubiese.

Bien, el objetivo es dar difusión que ya por ahí ya lo estamos agotando, ya vamos por ahí, estuvimos en el DIF, estuvimos en algunas otras dependencias, pero queremos llegar hasta las mínimas o las más alejadas que son por ejemplo las delegaciones que tenemos algunas dependencias por ejemplo el rastro, puente de calderón en las que tenemos que decirles que tenemos derechos que simplemente exista una convivencia de armonía entre todos los servidores públicos, verdad.

En el mes de enero se promovió el valor del respeto fue la difusión grafica en tabloides y ahora sí que por ahí estuvieron por ahí apoyando y se quiso agotar todas las áreas del ayuntamiento, en febrero estuvimos con la actuación pública, también se hizo en Seguridad Pública, en el DIF y en tesorería. En el mes de marzo fue la equidad de género donde por ahí fue una actividad muy sensible dentro de los que conformamos parte se reconoció a servidores públicos por qué no, a personas en este caso a la mujer que no sabemos las necesidades o lo que tienen que hacer para venir a trabajar aquí a con nosotros, es por eso que les reconocemos y que mejor que fueron mujeres por el día internacional de la mujer, el 8 de marzo verdad y bueno en este mes de abril vamos a empezar con el entorno cultural y ecológico, vamos a convocar, queremos ver por ahí ver a los niños, a los papas bueno podemos por ahí reforestar donde podemos ahí tomarle el valor a cada plantita, a cada arbolito que ahora sí que es el pulmón de nosotros mismos verdad,

Undécima sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos



es así como vamos a ir nosotros mes con mes tomando ya previo mientras nos reunimos y tomamos el plan de todo el año donde si por ahí vamos a estarlos visitando y dando el apoyo a cada una de ustedes, pues es hasta ahorita lo que llevamos y pues ahora sí que a darle con todo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Gracias, en estos momentos se da el uso de la voz si alguien quiere hacer algún comentario o algo al respecto.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Jazmín Monserrat Jiménez Aguilar: no pues primero que nada felicitaciones por el gran trabajo que ha desempeñado en su ámbito, si se ha notado la verdad las actividades donde todos nos integran y que nos piden este también este reconocimiento es muy agradecido su apoyo para que todos nos unamos como equipo a final de cuentas como bien lo dijeron desde un principio los partidos final de cuentas son colores y sé que hemos trabajado de esa manera y gracias a esas actividades nos seguimos reuniendo con todos ustedes, muchas gracias.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Estamos abordando el 5to punto que es asuntos generales, Lic. Manuel yo también quiero reconocer este comité de código y ética de Zapotlanejo, que gracias a la buena disposición de nuestro presidente que dio la luz verde para que esto se llevara a cabo de la mejor manera y conforme a ley, siguiendo todos los puntos, todas estamos invitadas a participar en este comité, como dice el licenciado cada mes se trata de darle un valor o una regla de integridad y se trata de que cada área la ponga en marcha con su equipo que se den un tiempo para platicarlo y hacerla valer se van a hacer actividades como bien lo dice el licenciado cada mes se va a tratar de hacer una actividad por ejemplo este mes de abril queremos enfocar a los niños también por el mes del niño, por el día de los niños y se reciben todas las ideas que gusten está abierto este comité verdad para la participación de todos los servidores públicos como compañeros como bien dice Montse somos equipo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Pues yo gracias que nos explicaste estas reglas de integridad y me sumo, a realizarlas es muy padre que todo lo hagamos en equipo que estos valores y principios que vienen de familia los pongamos en la mesa, en la mesa de trabajo, en la mesa de equipo para tener una armonía y trabajar todos con respeto con amor más que nada y con esa disposición de lograr cosas buenas.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith aguayo Camacho: Con su permiso presidenta y compañeras, felicitarte Manuel por tu arduo trabajo no solo en el comité sino también en la delegación de Matatlán que la tienes hermosa

Undécima sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos



de verdad, la gente está muy feliz con tu trabajo, yo también estoy disponible y sabes que cuentas con mi apoyo para cualquier situación.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa. A lo cual no hay manifestaciones.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la undécima sesión ordinaria siendo las 09:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos del día jueves 23 de marzo de 2023.

ANA DELIA BARBA MURILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS

KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL

KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL

JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
REGIDORA VOCAL



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las presentes firmas pertenecen al acta de la Undécima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos la cual se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2023.